

## Convocatoria “Certificación de líderes para la transformación digital en educación”

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco.

### CONVOCAN

A los docentes de educación superior de instituciones de educación establecidas en el Estado de Jalisco que deseen capacitarse en el diseño e implementación de técnicas y estrategias didácticas de aprendizaje activo en ambientes digitales a participar en el programa capacitación que les dará acceso a la opción de certificarse como **Líderes para la Transformación Digital en Educación** a quienes cumplan con todos los requisitos y procesos de calidad establecidos en la presente convocatoria.

### BASES

#### I. Objetivo

Capacitar y certificar a 150 docentes de Educación Superior para diseñar e implementar cursos de nivel universitario utilizando estrategias y técnicas didácticas de aprendizaje activo en ambientes digitales.

#### II. Cobertura

Esta convocatoria incluye a los 125 municipios de las 12 regiones que conforman el estado de Jalisco, en los que los convocados tengan interés por participar y cumplan con los requisitos establecidos.

#### III. Vigencia de la convocatoria

La presente convocatoria tendrá vigencia a partir del **15 de diciembre de 2021 al 15 de febrero de 2022**, período establecido para el registro en la siguiente dirección <https://convocatoriacertificaciontec.com/>

#### IV. Monto global de la convocatoria

Beca de 100% para un total de 150 profesores capacitados como líderes para la transformación digital en educación en el Estado de Jalisco.

#### V. Porcentajes de apoyo, rubros y requisitos

##### Categoría

Característica beneficiario	Institución	Apoyo	Porcentaje máximo de apoyo	Porcentaje de aportación del solicitante
Modalidad: Actualización Profesional.	Instituciones de Educación Superior establecidas en el Estado de Jalisco	Acceso a capacitación y certificación	100%	0%

##### Requisitos:

Realizar el registro en línea donde se presente la siguiente información y la evidencia documental:

##### - Datos Generales:

- Nombre
- Datos de contacto
- Fecha de nacimiento
- Nivel máximo de estudios
- Título profesional de estudios
- Áreas de estudios
- Institución
- Tipo de institución
- Municipio laboral
- Teléfono celular
- Teléfono local
- Correo electrónico institucional
- Correo electrónico personal

##### - Evidencia Documental:

- Identificación oficial
- Carta de exposición de motivos para participar en la certificación
  - Explicación breve de motivos de interés en la temática
  - Explicación breve de aplicación en proyectos futuros
- Semblanza personal
  - Trayectoria profesional
  - Trayectoria docente
  - Fortalezas
  - Áreas de interés
- Carta de recomendación institucional (**descarga aquí el formato**)
  - Emitida por líder inmediato o superior donde se expresen:
    - Número de oficio
    - Los beneficios de que el participante obtenga la certificación
    - Los méritos del candidato en relación
    - Periodo del nombramiento
    - Número de contrato activo
    - Firma de la autoridad educativa
- Carta compromiso
  - Descarga aquí el formato

#### VI. Criterios de Selección

Los candidatos ingresados al cierre de la convocatoria serán sometidos a una valoración por parte un comité técnico de catedráticos universitarios de reconocido prestigio para seleccionar un total de 150 participantes en el proceso de capacitación, quienes serán elegidos con base en los siguientes criterios que serán ponderados por el comité para elegir a los puntajes más altos para lograr los objetivos propuestos.

- Interés y disponibilidad de tiempo para cumplir con capacitación y certificación
- Apertura y disposición para realizar cambios en su práctica docente
- Liderazgo e influencia en grupos de colegas para realizar acciones de mejora
- Creatividad para generar soluciones originales a problemáticas docentes actuales
- Pensamiento crítico con bases lógicas y científicas
- Habilidades de comunicación
- Dominio básico de tecnologías de información

#### VII. Criterios de exclusión

- Datos incompletos
- Documentos incompletos
- Detección de falsedad o inconsistencias en la información presentada
- Incumplimiento en asistencias
- Falta de participación en actividades solicitadas
- Incumplimiento en la entrega de actividades

#### VIII Información y documentos requeridos

La información y documentos solicitados se deberá entregar en primera instancia a través de la página oficial de la convocatoria <https://convocatoriacertificaciontec.com>

En caso necesario podrá solicitarse el original de algún documento, lo cual se comunicará oportunamente al docente.

#### IX. Criterios de Valoración

Criterio	Descripción	Ejemplo de evidencias	Obtener en
<b>Interés y disponibilidad de tiempo</b>	Compromiso de asistencia Participación en actividades y entrega de productos y evidencias.	80% asistencia Participación en actividades individuales y colaborativas, sincrónicas y asincrónicas.	Carta de motivos Carta de recomendación Carta compromiso
<b>Apertura al cambio</b>	Actúa de manera positiva ante los problemas con apertura ante lo nuevo.	Interés por innovar en la docencia o en la práctica de su profesión	Carta de motivos Semblanza Carta recomendación
<b>Liderazgo e influencia</b>	Construye acuerdos y genera resultados con distintos grupos	Coordinación de proyectos e interés por lograr la participación de colegas	Carta de motivos Semblanza Carta de recomendación
<b>Pensamiento creativo</b>	Capacidad para generar soluciones originales	Evidencias de actividades nuevas propuestas o ejecutadas en su área de influencia	Semblanza Carta de recomendación Carta de motivos
<b>Pensamiento crítico</b>	Fundamenta con juicios propios y razonamiento lógico el análisis de un problema	Escritos que muestren análisis y síntesis de información con fundamentos lógicos	Semblanza Carta de recomendación Carta de motivos
<b>Habilidades de comunicación</b>	Utiliza distintos recursos y lenguajes en forma efectiva.	Evidencias de comunicación oral y escrita en distintos ámbitos académicos o profesionales	Semblanza Carta de recomendación Carta de motivos
<b>Dominio básico de tecnologías de información</b>	Utiliza internet y otras tecnologías digitales en su profesión	Uso de internet y otras herramientas en su quehacer profesional y académico	Semblanza Carta de recomendación

#### X. Indicadores

##### Cuantitativos

- Capacitación de 150 profesores de Educación Superior como líderes de transformación digital en educación en el Estado de Jalisco.
- Número de profesores certificados en cada una de las etapas del proyecto
- Número de profesores certificados en las tres etapas como Líderes en Transformación Digital
- Resultados de la encuesta de satisfacción

##### Cualitativos

- Reingeniería o rediseño de cursos incorporando las nuevas estrategias y técnicas didácticas
- Memoria fotográfica del proyecto incluyendo resultados

#### XI. Resultados esperados

Capacitar a 150 profesores de Educación Superior como líderes de transformación digital en educación en el Estado de Jalisco, quienes fungirán como impulsores de la innovación y el cambio en la región.

Desarrollar en los profesores certificados, las competencias requeridas para que sean capaces de diseñar, implementar y evaluar procesos educativos en ambientes virtuales de aprendizaje con la incorporación de técnicas didácticas de aprendizaje activo.

Al final del programa, se espera que cada uno de los profesores certificados haya realizado la reingeniería o rediseño de su propio curso incorporando las nuevas estrategias y técnicas didácticas apropiadas a su disciplina y enriquecidas en el uso de tecnología afín a los objetivos de aprendizaje propuestos.

#### XII. Periodo máximo de duración del proyecto

El periodo establecido para la participación es de **marzo de 2022 a enero de 2023**.

#### XIII. Publicación de resultados

Una vez que valide a los beneficiarios de la presente convocatoria se publicarán los resultados el 04 de marzo de 2022.

#### XIV. Seguimiento

##### Participante en sesiones sincrónicas:

El participante deberá asistir a las sesiones sincrónicas en formato presencial o virtual los días viernes de 16:00 a 19:00 horas (TDC) y sábados de 9:00 a 12:00 horas (TDC) a partir del 22 de marzo de 2022.

##### Trabajo asincrónico:

A través de la plataforma educativa Canvas con el acompañamiento de un tutor.

##### Entrega de proyecto por módulo:

Evidencia de aprendizaje de cada módulo.

##### Preparación proyecto para certificación:

Evidencia que se evaluará como parte de la certificación de cada módulo.

#### XV. Cancelación y suspensión

La cancelación y suspensión (CONSIDERAR LA CANCELACIÓN Y SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA Y/O DEMÁS CON RESPECTO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL MISMO).

#### XVI. Responsable de la convocatoria y contacto para atención

**Karina Elizabeth Martínez Argüello**  
 Directora de Educación para el Desarrollo  
 Escuela de Humanidades y Educación  
 Tecnológico de Monterrey  
 Correo electrónico: [educacionparaeldesarrollo@itesm.mx](mailto:educacionparaeldesarrollo@itesm.mx)

REGÍSTRATE